

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 2 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Miguel Almohano Wechseler.

Expediente: 14/8769/2015/AC.

Infracción: Una grave, art. 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 25.3.2014.

Acto notificado: Propuesta resolución expediente sancionador.

Sanción: Multa de 501 euros por la infracción Grave.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 2 de junio de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.